

ACTA NÚMERO 57

EN LA CIUDAD DE SALVATIERRA, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 08:17 OCHO HORAS CON DICIESETE MINUTOS DEL DÍA 22 DE MAYO DE 2023, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL LOS CC. GERMAN CERVANTES VEGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P. YATZIRI MENDOZA JIMÉNEZ, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS REGIDORES: C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA, LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA, IIS. ALEJANDRO LANUZA HERNÁNDEZ, LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ, C. ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO, JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, LIC. MARIA TERESA CERDA ROSAS Y DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ VERA; INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, PARA LLEVAR A CABO LA XXIX VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, A DESARROLLAR BAJO EL ORDEN DEL DÍA QUE CONTIENE LOS SIGUIENTES PUNTOS: I.- LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. II.- APERTURA DE LA SESIÓN. III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. IV.- APROBACIÓN CON DISPENSA DE SU LECTURA, DEL ACTA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DE SESIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO. V.- SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA APORTACIÓN DE RECURSOS PARA EL PROGRAMA “APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UN PAQUETE TECNOLÓGICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023”, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

PROGRAMA	INVERSION TOTAL	CONCURRENCIA ESTATAL SDAYR	APORTACION MUNICIPAL (CUENTA PUBLICA)	APORTACION BENEFICIARIO
PROGRAMA APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UN PAQUETE TECNOLÓGICO EJERCICIO FISCAL 2023	\$2,125,000.00	\$850,000.00 40%	\$850,000.00 40%	\$425,000.00 20%

VI.- SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA APORTACIÓN DE RECURSOS PARA EL PROGRAMA:

PROGRAMA	INVERSION TOTAL	APORTACION ESTATAL SDAYR	APORTACION MUNICIPAL (CUENTA PUBLICA)	APORTACION BENEFICIARIO
PROGRAMA MI GANADO PRODUCTIVO 2023 COMPONENTE. APOYO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS GANADEROS DE IMPACTO MUNICIPAL, REGIONAL O ESTATAL	\$3,250,000.00	\$650,000.00 20%	\$650,000.00 20%	\$1,950,000.00 60%

VII.- SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE, LA SIGUIENTE PROPUESTA:

PROGRAMA	INVERSION TOTAL	APORTACION ESTATAL SDAYR	APORTACION MUNICIPAL (CUENTA PUBLICA)	APORTACION BENEFICIARIO
PROGRAMA TECNOCAMPO GTO 2023 COMPONENTE APOYOS PARA EQUIPAMIENTO Y MAQUINARIA AGRÍCOLA	\$1,795,000.00	\$400,000.00 22.28%	\$400,000.00 22.28%	\$995,000.00 55.44%

VIII.- SOLICITUD DE LA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO RATIFIQUE LA AUTORIZACIÓN EMITIDA EN LA PASADA DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ACTA NÚMERO 35 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022 RESPECTO LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE HIDALGO, PRIMERA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA (RED ELÉCTRICA).

ACUERDO TOMADO DENTRO DEL V PUNTO DEL ORDEN DEL DIA DE LA XIV DECIMA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA, ACTA NUMERO 35 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022						
RUBRO	DEPENDENCIA	NOMBRE DE LA OBRA/ACCION	LOCALIDAD	TOTAL DE LA OBRA	RECURSOS ESTATALES	RECURSOS MUNICIPALES
DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO/CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2022	SECRETARIA DE TURISMO	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE HIDALGO, PRIMERA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA	SALVATIERRA	\$4,806,672.55	\$4,000,000.00	\$806,672.55

*DICHA OBRA SE ENCUENTRA EN EJECUCION Y FUE CONTRATADA POR UN MONTO DE \$3,998,643.27 (TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 27/100 MN) DE RECURSO 100% ESTATAL

SOLICITUD DE APROBACIÓN						
RUBRO	DEPENDENCIA	NOMBRE DE LA OBRA/ACCION	LOCALIDAD	TOTAL DE LA OBRA	RECURSOS ESTATALES	RECURSOS MUNICIPALES
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2023	SECRETARÍA DE TURISMO	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE HIDALGO, PRIMERA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA(RED ELÉCTRICA)	SALVATIERRA	\$806,672.55		\$806,672.55

IX.- ASUNTOS GENERALES: 1.- PRESENTACIÓN DE INICIATIVA DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, POR EL CUAL SE ABROGA EL REGLAMENTO VIGENTE DE FECHA 21 DE MARZO DE 2008 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO NÚMERO 47, CUYA EXPOSICIÓN ESTARÁ BAJO LA COORDINACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO. 2.- OFICIO NÚMERO DUMA/0522/2023 MEDIANTE EL CUAL LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y DE MEDIO AMBIENTE INFORMA QUE NO EXISTE INTERÉS Y SI AFECTACIÓN AL MUNICIPIO, RESPECTO DEL PREDIO UBICADO EN CALLE HIDALGO 207-B DE LA COMUNIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS AGUSTINOS. 3.- OFICIO NÚMERO DUMA/0523/2023 MEDIANTE EL CUAL LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y DE MEDIO AMBIENTE INFORMA QUE NO EXISTE INTERÉS NI AFECTACIÓN AL

MUNICIPIO RESPECTO DEL PREDIO UBICADO EN CALLE JUVENTINO ROSAS DE LA COMUNIDAD DE LA ESTANCIA DE SAN JOSÉ DEL CARMEN. 4.- OFICIO NÚMERO DUMA/0542/2023 MEDIANTE EL CUAL LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y DE MEDIO AMBIENTE INFORMA QUE NO EXISTE INTERÉS NI AFECTACIÓN AL MUNICIPIO RESPECTO DEL PREDIO UBICADO EN PREDIO SALINAS EN LA COMUNIDAD DE URIREO, MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GTO. 5.- OFICIO S.H.A./348/2023 MEDIANTE EL CUAL LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO REMITE AL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ESTA CIUDAD, EL OFICIO NÚMERO 02130 SUSCRITO POR EL DR. UVER MARTÍNEZ CAMACHO, JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA NÚMERO IV, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA INTENSIFICAR Y MANTENER LA DESINFECCIÓN CONTINUA EN LOS POZOS DE LAS LOCALIDADES DE CUPAREO, LA LUZ Y LA PALMA DE LA LUZ. X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-.....

SE PASA AL DESAHOGO DEL I PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE COMPROBAR EL QUÓRUM LEGAL, ESTANDO PRESENTES DIEZ DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EXISTIENDO EN CONSECUENCIA QUÓRUM.

SE PROCEDE A DESAHOJAR EL II SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APERTURA DE LA SESIÓN. PARA LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL, GERMÁN CERVANTES VEGA MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 62 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE LA APERTURA DE LA SESIÓN.-.....

SE PROCEDE A DESAHOJAR EL PUNTO III TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.-....

SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO IV CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN CON DISPENSA DE SU LECTURA, DEL ACTA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DE SESIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ACTA NÚMERO 56 DE SESIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.-.....

SE PROCEDE EL DESAHOGO DEL PUNTO V QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA APORTACIÓN DE RECURSOS PARA EL PROGRAMA “APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UN PAQUETE TECNOLÓGICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023”, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

PROGRAMA	INVERSION TOTAL	CONCURRENCIA ESTATAL SDAYR	APORTACION MUNICIPAL (CUENTA PUBLICA)	APORTACION BENEFICIARIO
PROGRAMA APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UN PAQUETE TECNOLÓGICO EJERCICIO FISCAL 2023	\$2,125,000.00	\$850,000.00 40%	\$850,000.00 40%	\$425,000.00 20%

SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL QUIEN EXPLICA: ESTE FERTILIZANTE ES PARA ENTREGAR A LOS CAMPESINOS CON LA FINALIDAD DE AYUDAR YA QUE CARECEN DE MUCHOS INSUMOS PARA EL CAMPO Y AHORA SI ESTÁN VISITANDO A PRESIDENCIA CON LA INTENCIÓN, SOLICITÁNDOLES SE APRUEBEN. EL REGIDOR JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ DICE: YO A MI PUNTO DE VISTA CREO QUE ESTE PROGRAMA DE FERTILIZANTE CREO QUE VAMOS MUY ATRASADOS, LO VAN A VENIR ENTREGANDO EN NOVIEMBRE O DICIEMBRE Y SE UTILIZARÍA EN LA SIGUIENTE SIEMBRA. EL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL DICE: LA IDEA ES ENTREGARLO EN LA SEGUNDA SEMANA DE JULIO CON LA INTENCIÓN DE HACER UN REABONE COMO USTED CONOCE LA AGRICULTURA, YA PARA LA SIEMBRA NO ALCANZARÍA Y LA GENTE CARECE EN LA SIEMBRA, EN LA RESIEMBRA Y CARECEMOS HASTA EN LA TRIPLE ABONERA, POR ESO SE TIENE LA INTENCIÓN DE ENTREGAR EN ESAS FECHAS. EL REGIDOR JOSE LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ DICE: DESDE MI PUNTO DE VISTA CREO QUE VAMOS MUY ATRASADOS EN EL TEMA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL, SE APROBÓ LO DE LOS CAMINOS SACA COSECHAS, YA SE VINIERON LAS LLUVIAS Y ES TIEMPO QUE NO SE APLICA, ESPERO Y NO PASE LO QUE PASÓ EL AÑO PASADO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE ESTE TEMA LA PROPUESTA ES TRABAJAR LOS CAMINOS, PERO LOS TRABAJOS SERÍAN POSTERIORMENTE DE LA LLUVIA, YA ESTA PROGRAMADO. EL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL DICE: SÍ, PORQUE SI LO APLICAMOS AHORITA YA SE VAN A VENIR LA LLUVIA Y LOS CAMINOS ESTÁN MAL, Y LO QUE SE QUIERE ES QUE PASANDO LA LLUVIA SE INICIEN LOS CAMINOS. LA LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ PREGUNTA: CUÁL ES LA FECHA DE CIERRE DEL PROGRAMA. EL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL DICE: LA FECHA DE CIERRE LA TENEMOS HASTA EL 24 DE JUNIO, LA SDAYR DIO LA FACULTAD DE QUE SIGAMOS, SERÍA EL 24 DE JUNIO. LA LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ PREGUNTA: CUÁNTOS BENEFICIARIOS SON APROXIMADAMENTE. EL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL CONTESTA: NO PUEDO DECIR EL APROXIMADO DE BENEFICIARIOS PORQUE HAY BENEFICIARIOS QUE TIENEN UNA HECTÁREA NADA MÁS Y SE LES DA DOS BULTOS POR HECTÁREA Y ELLOS COMPRAN UNO, ESA ES LA INTENCIÓN, Y AHÍ SI UNA PERSONA TIENE TRES HECTÁREAS SE LE DAN SEIS BULTOS Y COMPRA TRES, ASÍ SE VA DEPENDIENDO CUANTO TIENEN, MÁXIMO ERA DE TRES HECTÁREAS LAS PERSONAS Y SERIAN SEIS BULTOS POR PERSONA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: SON TRES BULTOS POR HECTÁREA Y MÁXIMO TRES HECTÁREAS, O SEA MÁXIMO SEIS BULTOS. LA REGIDORA ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO DICE: ENTONCES AÚN NO SE TIENE LISTA DE BENEFICIARIOS. EL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL CONTESTA: TODAVÍA NO. LA REGIDORA ANALUCÍA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ DICE: Y LA VAN A SACAR EN UN MES. EL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL CONTESTA: HASTA MÁS PRONTO A LA MEJOR, YA LA GENTE ESTA LLEGANDO, SOLO CON LLAMARLES AL NÚMERO DE TELÉFONO QUE DEJAN EN LA OFICINA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: HAY PETICIONES OBVIAMENTE REGISTRADAS DESDE EL AÑO PASADO, ES UN PROGRAMA QUE MUCHA GENTE

TIENE EL INTERÉS, MAS SIN EMBARGO NUNCA SE TIENE EL RECURSO NECESARIO PARA PODER APOYAR A TODA LA GENTE, DE ALGUNA MANERA SI HAY UN REGISTRO DE PERSONAS INTERESADAS, MÁS SIN EMBARGO NO ESTÁ CERRADO A PARTIR DE SI SE APRUEBA POR ESTE AYUNTAMIENTO DE ALGUNAS PERSONAS QUE QUIERAN INGRESAR LO SOLICITEN A LA DIRECCIÓN, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLIENDO CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN. LA REGIDORA ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO DICE: LAS REGLAS DE OPERACIÓN NO SE ADJUNTARON. EL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL CONTESTA: SÍ SE LES MANDARON, ESTÁN ANEXAS. LA REGIDORA ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO DICE: PERO ENTONCES NO TIENES NI SIQUIERA UN CÁLCULO DE LA DIRECCIÓN DE A CUANTOS BENEFICIARIOS SE LES VA. EL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL DICE: UN APROXIMADO DE MÁS DE DOSCIENTOS. EL REGIDOR JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ DICE: YO UNA SUGERENCIA PARA EL AMIGO REMI EN SU DIRECCIÓN, QUE SÍ LE TRABAJEN UN POCO MÁS Y QUE NO DESPERDICIEN TANTAS HOJAS, PORQUE EN CADA SOLICITUD QUE HACE ANEXA TODO EL JUEGO DE REGLAS DE OPERACIÓN DE TODO, ENTONCES SI LO PUDIERA SEPARAR ASÍ NOS AHORRA TIEMPO TAMBIÉN A NOSOTROS Y NO SE DESPERDICIAN TANTAS HOJAS. EL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL DICE: LA SIGUIENTE ASÍ VA A SER. EL REGIDOR ALEJANDRO LANUZA HERNÁNDEZ DICE: HEMOS GESTIONADO EN ALGUNAS COMISIONES EN DESARROLLO RURAL JUNTO CON EL ÁREA, Y SE ESTA YA POR ORGANIZAR Y EJECUTAR DE BUENA MANERA, SOLAMENTE AHÍ LES PEDIRÍA REMI TODO EL SOPORTE EN EL TEMA ADMINISTRATIVO PARA COMO DICE EL PRESIDENTE SE PUEDA OTORGAR EN TIEMPO Y FORMA Y FELICITARLOS POR LA GESTIÓN AL PRESIDENTE Y A LA DIRECCIÓN. LA REGIDORA ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO DICE: COMENTÁBAMOS DESDE EL AÑO PASADO EL TEMA DE LOS PROGRAMAS QUE SE VAN A OFERTAR DURANTE EL AÑO Y LA CONVOCATORIA QUE LA DIRECCIÓN COMPARTE CON LOS CIUDADANOS, QUÉ TIPO DE CONVOCATORIA UTILIZARON ESTA VEZ PARA ESTE PROGRAMA EN PARTICULAR. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: TODAVÍA NO SE HA ABIERTO LA CONVOCATORIA, EXISTE SI UN PADRÓN DE POSIBLES BENEFICIARIOS QUE NO ALCANZARON NO DIGO EL AÑO PASADO SINO DESDE OTROS AÑOS, PERO NO SE HA ABIERTO LA CONVOCATORIA HASTA QUE NO QUEDE APROBADO PRO USTEDES Y LA IDEA ES ABRIRLO A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES, Y MUCHAS VECES HASTA SIN ABRIRLOS YA LA GENTE DE BOCA EN BOCA SE VA, PERO SE VA A DAR A CONOCER LA APERTURA DEL PROGRAMA SIEMPRE Y CUANDO QUEDE APROBADO. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **ESTANDO PRESENTES DIEZ DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON SIETE VOTOS A FAVOR Y TRES EN CONTRA DE LOS REGIDORES ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO, LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS Y JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS LA SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL, APROBANDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO LA APORTACIÓN DE RECURSOS PARA EL PROGRAMA "APOYO**

PARA EL FORTALECIMIENTO DE UN PAQUETE TECNOLÓGICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023”, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

PROGRAMA	INVERSION TOTAL	CONCURRENCIA ESTATAL SDAYR	APORTACION MUNICIPAL (CUENTA PUBLICA)	APORTACION BENEFICIARIO
PROGRAMA APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UN PAQUETE TECNOLÓGICO EJERCICIO FISCAL 2023	\$2,125,000.00	\$850,000.00 40%	\$850,000.00 40%	\$425,000.00 20%

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO VI SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA APORTACIÓN DE RECURSOS PARA EL PROGRAMA:

PROGRAMA	INVERSION TOTAL	APORTACION ESTATAL SDAYR	APORTACION MUNICIPAL (CUENTA PUBLICA)	APORTACION BENEFICIARIO
PROGRAMA MI GANADO PRODUCTIVO 2023 COMPONENTE. APOYO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS GANADEROS DE IMPACTO MUNICIPAL, REGIONAL O ESTATAL	\$3,250,000.00	\$650,000.00 20%	\$650,000.00 20%	\$1,950,000.00 60%

EL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL DICE: CON ESTE PROGRAMA QUEREMOS AYUDAR A LAS PERSONAS GANADERAS, ES POR LAS NECESIDADES QUE TIENEN TANTO EN LOS SUPLEMENTOS PARA TRASLADAR SUS FORRAJES, PARA MOVER SU GANADO, PARA HACER MEJOR ALIMENTACIÓN A SU GANADO Y EN ESE ASPECTO ESTAMOS TRABAJANDO CON ELLOS TRATANDO DE APOYARLOS UN POCO, PORQUE APORTAN MÁS ELLOS, PERO VIENEN CON MUCHO GUSTO A LA OFICINA PORQUE QUIEREN QUE SE LES APOYE CON CUALQUIER GRANITO DE ARENA QUE SE LES DÉ Y ESPERO QUE USTEDES LO ANALICEN Y ENTIENDAN QUE ES MUY NECESARIO PARA TODOS LOS GANADEROS Y SALVATIERRA ES MUY GANADERA Y MUY AGRÍCOLA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: COMO DICE REMI YO ESTUVE PLATICANDO CON LOS QUE AFORTUNADAMENTE SALIERON BENEFICIADOS EL AÑO PASADO, ES GENTE DE CHAMBA Y QUE DE ALGUNA MANERA Y COMO VEMOS ES UNA APORTACIÓN IMPORTANTE DE ELLOS, PERO SIEMPRE SE VAN MUY AGRADECIDOS CON UNA PEQUEÑA PARTE QUE SE LES PUEDA APORTAR DE PARTE DE NOSOTROS, ME DA MUCHO GUSTO VER A JÓVENES QUE TIENEN GANAS DE SEGUIR TRABAJANDO EN EL TEMA DEL CAMPO, QUE ES ALGO QUE NECESITAMOS SEGUIR IMPULSANDO Y APOYANDO A ESTAS NUEVAS GENERACIONES, PORQUE TAMBIÉN HEMOS VISTO QUE EL CAMPO LO SIGUE TRABAJANDO, GENTE YA MUY GRANDE Y QUE MUCHAS DE LAS VECES YA DE LOS HIJOS NO HAY TANTO INTERESES, Y MUCHOS PREFIEREN IR A PERSEGUIR EL SUEÑO AMERICANO, Y ME DA MUCHO GUSTO QUE EL AÑO PASADO ME DIJERON QUE ESTABAN AGRADECIDOS DE UN PEQUEÑO IMPULSO QUE SE LE DIO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO. LA REGIDORA ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO DICE:UNA PREGUNTA DIRECTOR, POR EJEMPLO HAY GENTE QUE DE POR SI VA A ANOTARSE CON ANTICIPACIÓN, PORQUE LO QUE ME EXPLICAS EN EL ENTENDIDO DE POR SI SALE ALGÚN PROGRAMA SE ME

TENGA YA EN CUENTA NO, DE POR SI ESTA GENTE QUE VA A LA DIRECCIÓN CON LA INTENCIÓN DE PARTICIPAR O QUE SEA TOMADO EN CUENTA EN ALGÚN PROGRAMA, POR EJEMPLO ESTE BLOQUE DE REGLAS DE OPERACIÓN TÚ TIENES AHÍ UNA CARPETA O ENGARGOLADOS QUE LA GENTE PUEDA LLEGAR Y SENTARSE Y CONOCER LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA, QUE TU LES FACILITES LA INFORMACIÓN IMPRESA, QUE TENGAS COMO EN EL ÁREA DE RECEPCIÓN. EL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL DICE: NO PUEDO INVENTAR YO UNA MENTIRA, SIMPLEMENTE NUNCA ME HAN PEDIDO LAS REGLAS DE OPERACIÓN ELLOS, ELLOS SOLO VAN A LA OFICINA A SOLICITAR SU APOYO Y NOSOTROS DAMOS LA INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS Y EN QUÉ TIEMPO APROXIMADO, PORQUE NO SABEMOS LOS TIEMPOS DEFINITIVOS EN BASE A LO QUE SE APRUEBE Y LAS PERSONAS LO MÁS QUE LES TOMAMOS ES SU TELÉFONO PARA CUANDO SEA APROBADO POR USTEDES LES LLAMAMOS POR TELÉFONO O FÍSICAMENTE COMO VAYAN LLEGANDO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: QUE NO HABRÍA INCONVENIENTE EN TENER UNA CARPETITA POR AHÍ REMI PARA LA GENTE QUE QUISIERA CONSULTAR LAS REGLAS DE OPERACIÓN SIN NINGÚN PROBLEMA, PERO SI TE PUEDO DECIR REGIDORA QUE TODOS ELLOS CONOCEN MÁS LAS REGLAS DE OPERACIÓN QUE NI NOSOTROS MISMOS. LA REGIDORA ANALUCIA RODRÍGUEZ PRADO DICE: MUCHAS VECES ALGUNAS PERSONAS QUE QUIEREN SER BENEFICIADOS Y QUE QUEDAN FUERA ES PORQUE AL FINAL LOS REQUISITOS BÁSICOS IGUAL LOS CUMPLIERON, PERO YA A LA HORA DE SER ELEGIDOS PUES ELLOS COMO NO TENÍAN CONOCIMIENTO DE QUÉ MÁS SE IBA A EVALUAR, YA QUE SE LES DICE TRAE TU CURP, ETC., PERO ESOS SON SOLO REQUISITOS BÁSICOS PARA SER ELEGIBLES, YA UNA VEZ QUE SALE Y SE APRUEBAN LOS PROGRAMAS HAYA MUCHOS CRITERIOS QUE ELLOS DESCONOCEN, YO SI TE PEDIRÍA DIRECTOR QUE SE TUVIERA EN FÍSICO UN PAR DE ENGARGOLADOS AHÍ PARA QUE LA GENTE SE LE INFORME QUE PUEDEN ESTAR AHÍ EN LA DIRECCIÓN EN EL ÁREA DE ESPERA QUE ESTÁ EN TU DIRECCIÓN HABILITADA, MUCHAS VECES COMO AUTORIDAD SE LES DICE QUE ESTO ESTA PÚBLICO DE MANERA VIRTUAL, PERO MUCHAS PERSONAS QUE SE DEDICAN AL CAMPO NO SON LAS PERSONAS COMO MÁS ADEPTAS A ESTAR HACIENDO INVESTIGACIÓN VIRTUAL O COMPUTADORA, EN LÍNEA, MUCHAS VECES EN SUS ÁREAS QUE SON MUY RURALES NI SIQUIERA TIENEN ACCESO O LAS CONEXIONES A INTERNET, ENTONCES CREO QUE SE LES FACILITARÍA MUCHO NO PARA QUE LAS LLEVEN, Y ASÍ NO ESTAR HACIENDO MUCHAS COPIAS PORQUE AFECTARÍA A LA DIRECCIÓN, PERO SÍ QUE SE TUVIERA EN FÍSICO YO SE QUE ELLOS VIENEN DESDE LAS COMUNIDADES Y CREO QUE LE DEDICAN TODA UNA MAÑANA SIMPLEMENTE A ESPERAR, ENTONCES YO CREO QUE PODRÍAN ESTAR LEYENDO INFORMACIÓN QUE PARA ELLOS ES MUY ÚTIL, Y QUE A VECES NO LA TIENEN TAN ACCESIBLE, TE PIDO QUE TENGAS ESO EN TU OFICINA. EL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL DICE: ES MUY BUEN PUNTO EL QUE ACABA DE MENCIONAR PERO SIN NINGÚN PROBLEMA LO HAREMOS, Y MÁS LOS A AGRICULTORES QUE USAN MUY POCO LAS REDES SOCIALES POR SUS

NECESIDADES, POR EL TRABAJO, O POR LO QUE SEA, CON TODO GUSTO LO HAREMOS. LA REGIDORA ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO DICE: SÍ, ES QUE NO SON PERSONAS QUE ESTÉN CONECTADAS DÍA Y NOCHE COMO OTRAS PERSONAS LO HACEN, DE HECHO COMO COMENTA TAMBIÉN AQUÍ MI COMPAÑERA MARI TERE, QUE DE HECHO QUEDO EN AUDIO, TAMBIÉN SERÍA BUENA IDEA DARLES UN ENGARGOLADO A LOS DELEGADOS O COMISARIADOS, YO SE QUE LOS COMISARIADOS SERIAN LA FIGURA IDEAL, PORQUE ESTÁN DIRECTAMENTE CON LOS AGRICULTORES PERO ALGUNA FIGURA DE AUTORIDAD QUE TENGAN ELLOS CERCANA Y QUE SE LES PUEDA COMPARTIR DE MANERA MÁS INMEDIATA, NO DE QUE ELLOS TENGAN QUE BUSCAR UN ENLACE, ABRIR LAS PESTAÑAS, YA SABEMOS QUE MUCHAS VECES EL DÍA QUE CHECAS EL SITIO LO ESTÁN ACTUALIZANDO Y NO SE DESPLIEGA LA INFORMACIÓN, ENTONCES NO VOLVÉRSELOS MÁS DIFÍCIL, SINO AL CONTRARIO. EL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL DICE: ASÍ LO HAREMOS CON MUCHO GUSTO. LA LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ DICE: DE LAS OCHO VARIANTES DE LOS COMPONENTES NOS VAMOS A ENFOCAR EN ALGUNAS O LAS OCHO QUE MANEJAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN, LA SEGUNDA ES COMO LO COMENTÁBAMOS EN EL PROGRAMA ANTERIOR EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS ES MUY VARIABLE, PERO TIENEN UN APROXIMADO DE NÚMERO DE BENEFICIARIOS, Y LA TERCERA ES CUANDO CIERRA EL PROGRAMA. EL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL DICE: EN LA PRIMER PREGUNTA SIEMPRE HA SIDO DE METER OCHO COMPONENTES O HASTA MÁS. LA LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ DICE: SON OCHO COMPONENTES Y DE CADA UNO SE DERIVAN OTROS, MI DUDA ES SI ENTRAN LOS OCHO O SE VA A ENFOCAR SOLAMENTE EN ALGUNOS. EL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL DICE: DEPENDE LOS RECURSOS QUE TENEMOS QUE SE PUEDEN GESTIONAR, PERO LA INTENCIÓN ES SACAR LOS OCHO COMPONENTES, LA SEGUNDA ES EL APROXIMADO DE BENEFICIARIOS AHÍ ES EN BASE AL MONTO DE CUANTO GESTIONEMOS Y DEPENDE LOS IMPLEMENTOS QUE SOLICITEN QUE MONTO TENGA UNO Y OTRO, PORQUE ALGUNOS SON CON COSTO BAJO Y EN CONSECUENCIA SON MÁS BENEFICIARIOS, Y SI ES MAS CARO PUEDEN SER MENOS, POR ESO SE DAN UN APROXIMADO DE DOSCIENTOS QUE CASI SE HA APOYADO A MÁS; LA INTENCIÓN ES METER MÁS DE OCHO Y DEPENDE DEL RECURSO QUE TENGAMOS AQUÍ EL GOBIERNO ASÍ LE ENTRAMOS, EN PRESIDENCIA SIEMPRE SE HA TENIDO LA INTENCIÓN Y VOLUNTAD DE ATENDER TODOS ESOS PROGRAMAS. EL PROGRAMA NOSOTROS NO LO PONEMOS EN CIERRE DEFINITIVO PORQUE EN CUANTO SE APRUEBA AQUÍ LAS GESTIONES VAMOS A CONVOCAR, YA EL DINERO ESTÁ GESTIONADO Y TENIENDO QUE EL SDAYR DAN UNA FECHA LÍMITE, AQUÍ CUANDO SEA SU APROBACIÓN LAS PETICIONES DE GOBIERNO ESTATAL NOS LLEGAN COMIENZAN EN FEBRERO PERO NOSOTROS EMPEZAMOS A TRABAJAR DE ESE TIEMPO EN ADELANTE Y CUANDO SE APRUEBA LE DAMOS ACCIONES Y CERRAMOS EL DÍA QUE YA ESTA APROBADO Y SE ACABÓ EL PROGRAMA. LA LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ DICE: PERO TIENEN FECHA LIMITE QUE LES DA EL SDAYR. EL DIRECTOR DE DESARROLLO

RURAL CONTESTA: SI, ES COMO ACABO DE COMENTAR QUE HACE POCO NOS DIJERON QUE LE 24 DE JUNIO YA CERRABAN PROGRAMAS. LA LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ DICE: PERO DE ESTE PROGRAMA NO TIENES. EL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL CONTESTA: NO, TODAVÍA NO NOS DAN UNA FECHA, YO EN CUANTO ME LA COMUNIQUE SDAYR SE LAS HAGO DEL CONOCIMIENTO. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **ESTANDO PRESENTES DIEZ DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON SIES VOTOS A FAVOR Y CUATRO EN CONTRA DE LOS REGIDORES ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO, LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS, JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ Y DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ VERA, SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS LA SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL, APROBANDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO LA APORTACIÓN DE RECURSOS PARA EL PROGRAMA:**

PROGRAMA	INVERSION TOTAL	APORTACION ESTATAL SDAYR	APORTACION MUNICIPAL (CUENTA PUBLICA)	APORTACION BENEFICIARIO
PROGRAMA MI GANADO PRODUCTIVO 2023 COMPONENTE. APOYO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS GANADEROS DE IMPACTO MUNICIPAL, REGIONAL O ESTATAL	\$3,250,000.00	\$650,000.00 20%	\$650,000.00 20%	\$1,950,000.00 60%

SE PROCEDE A DESAHOJAR EL PUNTO VII SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE, LA SIGUIENTE PROPUESTA:

PROGRAMA	INVERSION TOTAL	APORTACION ESTATAL SDAyR	APORTACION MUNICIPAL (CUENTA PUBLICA)	APORTACION BENEFICIARIO
PROGRAMA TECNOCAMPO GTO 2023 COMPONENTE APOYOS PARA EQUIPAMIENTO Y MAQUINARIA AGRÍCOLA	\$1,795,000.00	\$400,000.00 22.28%	\$400,000.00 22.28%	\$995,000.00 55.44%

EL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL EXPLICA: ESTE PROGRAMA ES MUY IMPORTANTE Y CREO QUE TODOS LO COMPRENDEMOS, LOS AGRICULTORES YA VEN QUE LE APUESTAN AL 100% A SUS SIEMBRAS Y EL APOYO QUE AQUÍ LES DAMOS ES MUY POCO PERO SI LES SIRVE DE MUCHO, PARA UN IMPLEMENTO QUE TANTO SE HAN INCREMENTADO Y CON ESE APOYO LO CUENTAN, SI CARECEN DE MUCHOS IMPLEMENTOS Y CON ESO SU SIEMBRA MEJORA, YO POR ESO PIDO QUE SE APRUEBE EL PUNTO, PORQUE DEL CAMPO LLEGA TODO LO QUE NOS COMEMOS Y ES UNA PARTE MUY IMPORTANTE LA AGRICULTURA AQUÍ EN SALVATIERRA. LA LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA DICE: IGUAL PARA LO QUE CONOZCO DEL TEMA AL MENOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS PARA EL TEMA DEL CAMPO SE QUE ESTOS COMPONENTES ES UNA DE LAS PRINCIPALES NECESIDADES JUSTO PORQUE LOS COSTOS DE ESTOS COMPONENTES SON ALTOS, AQUÍ LA APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO ES POCO MÁS DEL 50% ENTONCES CUALQUIER

INTERESADO SE ADVIERTE QUE ES PORQUE REALMENTE LO NECESITA PORQUE METE MÁS DEL 50%, PERO TAMBIÉN QUISIERA SABER NO LO CHEQUE, PERO CUAL ES EL MONTO MÁXIMO. EL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL CONTESTA: EL MONTO MÁXIMO QUE LAS REGLAS DE OPERACIÓN MARCA PARA ELLOS COMO ES UNA SEMBRADORA O EMPACADORA QUE SON CARAS O UN TRACTOR QUE SON MÁS CAROS SON CIENTO MIL PESOS, ANTERIORMENTE DABAN EL 40% O EL 50% Y SE SENTÍAN CONTENTOS ELLOS, POR LA ESCASEZ DEL DINERO EL GOBIERNO DEL ESTADO SE HAN REDUCIDO MUCHO LOS APOYOS A ELLOS EN MÁXIMO CIENTO MIL PESOS, AHORITA UN TRACTOR ANDA COSTANDO UN MILLÓN DE PESOS, Y NADA MÁS LE DAMOS CIENTO MIL PESOS LES SIRVE DE MUCHO. LA LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA PREGUNTA: Y POR ÚLTIMO SI SE TIENE PADRÓN. EL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL DICE: DE BENEFICIARIOS, COMO LES COMENTAMOS YA HAY PETICIONES MUCHÍSIMAS DE MUCHOS IMPLEMENTOS PERO NO UNA CONVOCATORIA EXACTA. EL IIS. ALEJANDRO HERNÁNDEZ LANUZA DICE: VEO CON AGRADO QUE SE ESTÉN APROBANDO APOYOS PARA EL CAMPO, Y APARTE EL AÑO PASADO ESPERAMOS TENER UNA META MÁS AMPLIA PARA PODER BENEFICIAR A LA GENTE, COMO LO HABLÁBAMOS EN UNA DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO RURAL REALMENTE LO QUE NOSOTROS PODEMOS APROBAR EN ESTA MESA PARA NUESTRA GENTE PRODUCTORA ES ALGO MÍNIMO PARA LA INVERSIÓN QUE ELLOS REALIZAN, PERO QUE SI LO ESPERAN COMO DIJO EL PRESIDENTE SE VAN MUY AGRADECIDOS, PORQUE AQUÍ EN GUANAJUATO Y EN SALVATIERRA LO QUE QUEREMOS ES APOYAR A LA GENTE PARA QUE SE PONGAN A TRABAJAR Y A GANARSE LA PAPA POR SÍ MISMOS, Y DEBEMOS DE DARLE PARA ADELANTE EN ESTOS PROGRAMAS, NADA MÁS DON REMI TAMBIÉN YO ME IMAGINO QUE VA A VENIR MUCHA GENTE PARA ANOTARSE, AHÍ QUE PUDIERAN ESTAR PREVENIDOS EN EL TEMA DE TODO LO ADMINISTRATIVO TU EQUIPO YA TIENE MUCHA EXPERIENCIA, NO SE DE QUÉ MANERA SE LES PUEDA FACILITAR TANTO EN LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS COMO EL SEGUIMIENTO, RECUERDO QUE EN ALGUNAS OPORTUNIDADES SE PONÍAN EN EL PATIO DE PRESIDENCIA, Y OTRAS ÁREAS APOYABAN, AHÍ REVISAR SI TIENE BIEN EL ALCALDE O OFICIALÍA SI EN ALGÚN MOMENTO A LA MEJOR REQUIEREN APOYO DE OTRAS ÁREAS PARA QUE SAQUEN ESTO EN TIEMPO Y FORMA. EL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL DICE: SI PUDIERAN FACILITARNOS ESE APOYO ESTARÍA BIEN, NO ES MI FACULTAD, PERO SE TOMARÁ EN CUENTA. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **ESTANDO PRESENTES DIEZ DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON SEIS VOTOS A FAVOR Y CUATRO EN CONTRA DE LOS REGIDORES ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO, LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS, JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ Y DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ VERA, SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS LA SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL, APROBANDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA SIGUIENTE PROPUESTA:**

PROGRAMA	INVERSION TOTAL	APORTACION ESTATAL	APORTACION MUNICIPAL	APORTACION BENEFICIARIO
----------	-----------------	--------------------	----------------------	-------------------------

		SDayR	(CUENTA PUBLICA)	
PROGRAMA TECNOCAMPO GTO 2023 COMPONENTE APOYOS PARA EQUIPAMIENTO Y MAQUINARIA AGRÍCOLA	\$1,795,000.00	\$400,000.00 22.28%	\$400,000.00 22.28%	\$995,000.00 55.44%

SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO VIII OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DE LA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO RATIFIQUE LA AUTORIZACIÓN EMITIDA EN LA PASADA DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ACTA NÚMERO 35 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022 RESPECTO LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE HIDALGO, PRIMERA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA (RED ELÉCTRICA).

ACUERDO TOMADO DENTRO DEL V PUNTO DEL ORDEN DEL DIA DE LA XIV DECIMA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA, ACTA NUMERO 35 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022						
RUBRO	DEPENDENCIA	NOMBRE DE LA OBRA/ACCION	LOCALIDAD	TOTAL DE LA OBRA	RECURSOS ESTATALES	RECURSOS MUNICIPALES
DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO/CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2022	SECRETARÍA DE TURISMO	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE HIDALGO, PRIMERA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA	SALVATIERRA	\$4,806,672.55	\$4,000,000.00	\$806,672.55

*DICHA OBRA SE ENCUENTRA EN EJECUCION Y FUE CONTRATADA POR UN MONTO DE \$3,998,643.27 (TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 27/100 MN) DE RECURSO 100% ESTATAL

SOLICITUD DE APROBACIÓN						
RUBRO	DEPENDENCIA	NOMBRE DE LA OBRA/ACCION	LOCALIDAD	TOTAL DE LA OBRA	RECURSOS ESTATALES	RECURSOS MUNICIPALES
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2023	SECRETARÍA DE TURISMO	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE HIDALGO, PRIMERA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA (RED ELÉCTRICA)	SALVATIERRA	\$806,672.55		\$806,672.55

SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS QUIEN EXPLICA: ES PARA QUE PUDIERAN APROBAR LA SEPARACIÓN DE UN RECURSO QUE YA SE HABÍA APROBADO EL AÑO PASADO PARA LA OBRA QUE CONVENIMOS CON GOBIERNO DEL ESTADO EN MATERIA DE TURISMO, SE APROBÓ LA CANTIDAD DE \$4,806,672.55 PARA PODER TENER LA OBRA EN SU TOTALIDAD FUNCIONAL EN DONDE INCLUYE EL CABLEADO SUBTERRÁNEO EN ESA ÁREA, SIN EMBARGO POSTERIORMENTE NOS SOLICITARON QUE EL RECURSO AUNQUE SE CONVINO PARA DEJAR FUNCIONAL LA OBRA QUE LO HICIERAMOS POR SEPARADO LA CONTRATACIÓN, POR ESO SOLICITAMOS LA AUTORIZACIÓN DE UNA NUEVA OBRA, AQUÍ COMO LES EXPLICO DESDE EL AÑO PASADO A FINALES SE CONTRATÓ LA PRIMERA PARTE QUE SERÍA LA CORRESPONDIENTE AL RECURSO POR PARTE DEL ESTADO, POR TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL, CON UNA DIFERENCIA DE LOS CUATRO MILLONES QUE ELLOS PUSIERON POR LA LICITACIÓN QUE QUEDO UN POCO ABAJO, PERO AHORA REQUERIMOS LA OBRA POR LOS \$806,672.55 QUE ERAN DEL MUNICIPIO Y QUE FUERON EN ESE MOMENTO APROBADOS, SOLAMENTE QUE COMO BRINCAMOS DE AÑO FISCAL PUES SE

REQUIERE LA AUTORIZACIÓN. LA LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS DICE: PRÁCTICAMENTE ES UNA MODIFICACIÓN. LA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DICE: NO ES UNA MODIFICACIÓN, PORQUE SI MODIFICÁRAMOS EL ACUERDO DEJARÍAMOS SIN VALIDEZ EL ANTERIOR QUE FUE CON LA QUE SE CONTRATÓ LA PRIMERA PARTE DE LA OBRA. LA LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS DICE: PERO FINALMENTE SE MODIFICA, PORQUE AHORITA PIDES QUE SE SEPARE PARA QUE SE VAYA A LO DE LA RED ELÉCTRICA, CÓMO VAMOS A RATIFICAR EL RECURSO SI FUE DEL EJERCICIO 2022 SE SUPONE QUE EL EJERCICIO FISCAL QUE YA ESTÁ CERRADO. LA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DICE: PERO USTEDES AUTORIZARON POR ESO SE SOLICITA. LA LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS DICE: EXACTAMENTE, Y DONDE ESTÁ POR EJEMPLO LA BITÁCORA DE OBRA, DEBERÍAS ANEXARLA, SER UN POCO MÁS ESPECÍFICA, YO TE LO PIDO EN LO PARTICULAR, PORQUE ASÍ ME PONES EL PUNTO REALMENTE NO SE COMPRENDE MUY BIEN QUÉ ES LO QUE QUIERES, ESTOY HABLANDO POR MÍ, YO PARA MI MÁS QUE RATIFICAR, CUANDO RATIFICAS ALGO QUE YA ESTABA Y AQUÍ SE ESTÁ PIDIENDO QUE ESE RECURSO SE SEPARE Y SE VAYA ESPECÍFICAMENTE PARA LO DE LA RED ELÉCTRICA, NO ES UNA RATIFICACIÓN, NO EXISTE ESA RATIFICACIÓN, RATIFICAR ES QUE RATIFICAS EXACTAMENTE EL ACUERDO COMO ESTABA, ENTONCES SÍ, PERO AQUÍ NO SE ESTÁ PIDIENDO ESO DE FONDO, OTRA COSA YO TE PIDO QUE POR FAVOR ME FUNDAMENTES PARA PODER YO ANALIZARLO, PORQUE ASÍ EL PUNTO PARA MI ESTÁ MUY AMBIGUO NO SE REALMENTE QUE ES LO QUE QUIERES, PARA MÍ LA RATIFICACIÓN NO SE DA PARA ESTE PUNTO, MÁS BIEN ENTRARÍA EN OTRA CIRCUNSTANCIA. LA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DICE: SI ME PERMITE MI SOLICITUD FUE APROBACIÓN DE LA OBRA. LA LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS DICE: PARA QUE VEAN ES UN TEMA DE REDACCIÓN, YO RATIFICACIÓN LA RATIFICACIÓN NO EXISTE. LA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DICE: SOLICITE LA APROBACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA ENTRE PARÉNTESIS RED ELÉCTRICA PARA QUE PUEDA QUEDAR LIGADA A LA PRIMERA OBRA, CUYO RECURSO SE DESPRENDE DE UNA OBRA AUTORIZADA DENTRO DEL ACUERDO, ESA FUE LA SOLICITUD, MI SOLICITUD SI FUE UNA APROBACIÓN. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: EN ESTE MOMENTO SE QUEDA ANOTADO QUE ES APROBACIÓN. LA LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS DICE: EL ORDEN DEL DÍA YA NO SE PUEDE MODIFICAR PORQUE YA QUEDÓ APROBADO TAL Y COMO SE APROBÓ. LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: ME QUEDA CLARO EN EL TEMA DE LA SOLICITUD SI NOS BRINCA EL TEMA DE RATIFICAR, ES ABUNDAR ALGO QUE YA ESTA APROBADO, ENTONCES ES COMO ILÓGICO APROBAR ALGO DOS VECES, ENTIENDO EL TEMA DE QUE SE BRINCA DE EJERCICIO FISCAL Y QUE TENEMOS QUE VOLVER A AUTORIZAR ESE RECURSO QUE EN SU MOMENTO NO SE EJECUTÓ, PERO IGUAL COINCIDO UN POCO CON LA COMPAÑERA ESPECIFICAR EN ESE MOMENTO NO SE PUEDE EJECUTAR DEBIDO A LOS TIEMPOS O POR LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y POR ENDE SOLICITAMOS AHORA SI QUE SE EJECUTE LA SOLICITUD DE APLICAR ESTE RECURSO PARA ESTA OBRA QUE YA FUE AUTORIZADA PARA PODER EJECUTAR,

NOSOTROS AUTORIZAR QUE SE EJECUTE ESE DINERO. LA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DICE: YO NO TENGO ACCESO AL PAQUETE QUE USTEDES LES PASAN, PERO SI TENGO MI SOLICITUD DE CÓMO PASÓ A SECRETARIA, Y SI USTEDES VEN EN EL CUADRO QUE YO ELABORO, EN EL CUADRO QUE VIENE ABAJO DICE SOLICITUD DE APROBACIÓN, EL RECURSO SI TALVEZ LA PALABRA NO SEA, PERO ES PARA QUE USTEDES PUEDAN APROBAR UN RECURSO QUE SE QUEDÓ ETIQUETADO PARA ESTE AÑO, PERO ESTOY SOLICITANDO UNA NUEVA OBRA. LA LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS DICE: CON EL RECURSO QUE SE QUEDÓ ETIQUETADO DEL AÑO PASADO. EL IIS. ALEJANDRO LANUZA HERNÁNDEZ DICE: COMO COMENTA NUESTRA COMPAÑERA MARI TERE DICE A LA MEJOR NO SE PUEDE MODIFICAR EL ORDEN DEL DÍA, PERO SI PODEMOS GENERAR EN LA MESA UNA NUEVA PROPUESTA RESPECTO A ESTE PUNTO Y ESA SERÍA LA MÍA, APROBAR EN SU CASO LA SOLICITUD DE LA ARQUITECTA ALICIA DE OBRA PÚBLICA PARA PODER RATIFICAR O MÁS BIEN MODIFICAR LO QUE HABÍAMOS APROBADO EN LA SOLICITUD DE SEPTIEMBRE DEL AÑO PASADO Y TENGO UNA DUDA ARQUITECTA, VEO QUE LA OBRA VA MUY BIEN, PERO CUANDO SE PUEDE LLEGAR A TERMINAR. LA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DICE: LA OBRA TIENE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN HASTA FINALES DE JUNIO, POR EL TEMA PRECISAMENTE DE LA RED ELÉCTRICA QUEDARÍA UN POCO PARADA PARA INTRODUCIR EL CABLEADO. EL IIS. ALEJANDRO LANUZA HERNÁNDEZ DICE: ME HAN PREGUNTADO VECINOS POR EL TEMA DE LA PARROQUIA Y PUES LE ENCARGAMOS QUE COMO SIEMPRE CON SU EQUIPO SIGA BIEN AL PENDIENTE DE QUE SEA UNA OBRA AL 100% COMO SABEMOS QUE DEBE DE QUEDAR. LA LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA DICE: DE LA MISMA FORMA AÚN ASÍ NO PUDIENDO MODIFICAR EL ORDEN, INCLUSO EN LA DESCRIPCIÓN DE LA AUTORIZACIÓN EMITIDA ES EL MONTO Y NO LE VEO PROBLEMA, PERO PARA NO ENTRAR EN CONTROVERSIA IGUALMENTE SOLICITO AHORA SE PROPONGA LA SOLICITUD ASÍ COMO LO HA DESCRITO EN SU OFICIO LA DIRECTORA PARA QUE SEA APROBADA. LA LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS DICE: MI ÚLTIMA INTERVENCIÓN, ARQUITECTA EN SU SOLICITUD DICE Y SE REQUIERE RATIFICACIÓN PARA SU APLICACIÓN EN EL EJERCICIO FISCAL 2023. LA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DICE: SÍ. LA LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS DICE: ENTONCES AHÍ YO QUIERO QUE ME FUNDAMENTE DONDE DICE QUE SE REQUIERE UNA RATIFICACIÓN PARA APLICAR UN RECURSO QUE YA ESTÁ APROBADO DEL EJERCICIO FISCAL 2022, POR FAVOR. LA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DICE: ESA ES COMO SE HA MANEJADO. LA LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS DICE: ENTONCES SI ALGO ESTA MAL ASÍ LO VAN A SEGUIR MANEJANDO, DONDE EXISTE LA FUNDAMENTACIÓN DE LA RATIFICACIÓN. LA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DICE: YO CREO QUE SI NO APLICA SIMPLEMENTE PUES NO. LA LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS DICE: Y USTEDES QUIEREN MODIFICAR AUN Y CUANDO EXISTE LA SOLICITUD Y APROBARON UN ORDEN DEL DÍA, QUIEREN MODIFICAR UN PUNTO.

RAZÓN.- SIENDO LAS 8:56 OCHO HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS LOS REGIDORES ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA Y LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA SE PRESENTARON EN LA SESIÓN. DOY FE.- - - - -

**LIC. JOSÉ DE JESÚS RENTERÍA MÚJICA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL TESORERO MUNICIPAL QUIEN EXPLICA: ES UN RECURSO QUE YA GOBIERNO DEL ESTADO VA A APORTAR POR CERCA DE CUATRO MILLONES DE PESOS, YA USTEDES HABÍAN APROBADO LA OBRA EN SU TOTALIDAD, LO ÚNICO ES QUE EL PRESUPUESTO SE VA A TOMAR DEL 2022 QUE FUE LO QUE YA SE APROBÓ Y EN ESTE CASO EL RECURSO SE VA A TOMAR DEL 2023 LA DIFERENCIA, INCLUSO PUES TRAIGO EL COMENTARIO DE QUE SE VA A TOMAR DE CUENTA CORRIENTE Y SE VA A TOMAR DE UNOS REMANENTES QUE SE TIENEN DESDE EL 2013 Y ALGUNOS INTERESES QUE SE HAN ESTADO GENERANDO DE ALGUNAS DE LAS CUENTAS DEL AÑO 2020, ENTONCES YA LO QUE QUEREMOS ES QUE ESOS SALDOS SE VAYAN Y NO TENER TANTAS CUENTAS EN LO QUE ES LA TESORERÍA, UNO DE ESOS SALDOS ES DEL PROGRAMA HÁBITAT 2013 POR \$441,020.90 QUE DESDE ENTONCES SE VIENE TENIENDO, LOS OTROS SALDOS SON PEQUEÑOS SON DE \$2,275.73 DE DEUDA PARA POTENCIALIZAR AL ESTADO 2020, \$868.80 DE APOYO SIN FRONTERAS 2020, \$645.23 DE APOYO SIN FRONTERAS 2020, \$398.50 RECURSOS BENEFICIARIOS APOYO SIN FRONTERAS, DAN UN TOTAL DE \$445,209.16 QUE ES DONDE SE ESTARÍA TOMANDO EL RECURSO Y SE ESTARÍA APLICANDO A ESTA OBRA, LA DIFERENCIA SE ESTARÍA TOMANDO DE LO QUE ES LA CUENTA CORRIENTE, SE ESTARÍA EJERCIENDO EL RECURSO DEL PRESUPUESTO 2023. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: EN BASE A LA EXPLICACIÓN DEL TESORERO Y LOS COMENTARIOS DE REGIDORES SE ESTARÍA EN ESTE CASO MODIFICANDO LA AUTORIZACIÓN EMITIDA EN EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ACTA 35 QUE HA QUEDADO DESCRITA, DE LA OBRA REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE HIDALGO PRIMERA ETAPA, A EFECTO DE QUE EL RECURSO SEA TOMADO DEL PROGRAMA HÁBITAT 2013 Y REMANENTES DE LOS PROGRAMAS QUE HA SOLICITADO EL TESORERO MUNICIPAL DEL 2020, POR \$445,209.16 Y LA DIFERENCIA, LO RESTANTE SERÍA CUBIERTA DE GASTO CORRIENTE 2023. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON SEIS VOTOS A FAVOR Y SEIS EN CONTRA DE LOS REGIDORES ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA, LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA, ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO, JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS Y DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ VERA, SE APRUEBA CON EL VOTO DIRIMENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LA SOLICITUD DE LA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, APROBANDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO LA MODIFICACIÓN AL ACUERDO EMITIDO EN LA PASADA DECIMA CUARTA SESIÓN**

EXTRAORDINARIA, QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ACTA NÚMERO 35 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022 RATIFICANDOSE LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE HIDALGO, PRIMERA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA (RED ELÉCTRICA).

ACUERDO TOMADO DENTRO DEL V PUNTO DEL ORDEN DEL DIA DE LA XIV DECIMA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA, ACTA NUMERO 35 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022						
RUBRO	DEPENDENCIA	NOMBRE DE LA OBRA/ACCION	LOCALIDAD	TOTAL DE LA OBRA	RECURSOS ESTATALES	RECURSOS MUNICIPALES
DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO/CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2022	SECRETARÍA DE TURISMO	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE HIDALGO, PRIMERA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA	SALVATIERRA	\$4,806,672.55	\$4,000,000.00	\$806,672.55

*DICHA OBRA SE ENCUENTRA EN EJECUCION Y FUE CONTRATADA POR UN MONTO DE \$3,998,643.27 (TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 27/100 MN) DE RECURSO 100% ESTATAL

SOLICITUD DE APROBACIÓN						
RUBRO	DEPENDENCIA	NOMBRE DE LA OBRA/ACCION	LOCALIDAD	TOTAL DE LA OBRA	RECURSOS ESTATALES	RECURSOS MUNICIPALES
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2023	SECRETARÍA DE TURISMO	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE HIDALGO, PRIMERA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA (RED ELÉCTRICA)	SALVATIERRA	\$806,672.55		\$806,672.55

LOS CUALES SE TOMARÁN DE REMANENTES DE LOS PROGRAMAS HÁBITAT 2013 POR \$441,020.90, DEUDA PARA POTENCIALIZAR AL ESTADO 2020 POR \$2,275.73, APOYO SIN FRONTERAS 2020 POR \$868.80, APOYO SIN FRONTERAS 2020 \$645.23, RECURSOS BENEFICIARIOS APOYO SIN FRONTERAS POR \$398.50, SIENDO UN TOTAL DE \$445,209.16; EJERCIÉNDOSE LA CANTIDAD \$361,463.39 DE CUENTA CORRIENTE 2023.-----

SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO IX NOVENO DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES: 1.- PRESENTACIÓN DE INICIATIVA DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, POR EL CUAL SE ABROGA EL REGLAMENTO VIGENTE DE FECHA 21 DE MARZO DE 2008 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO NÚMERO 47, CUYA EXPOSICIÓN ESTARÁ BAJO LA COORDINACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: SE PRETENDE TENER UN NUEVO REGLAMENTO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, ES PARA SU CONOCIMIENTO, ES PARTE DEL PROCESO REGLAMENTARIO, POSTERIORMENTE DECIRLES QUE ESTAMOS ESPERANDO, VAMOS A TARDAR DOS SEMANAS EN LAS QUE VAMOS A RECIBIR SUS OPINIONES Y OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES EN EL CORREO ELECTRÓNICO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO POR SI EXISTIERAN APORTACIONES, POSTERIORMENTE SE SEGUIRÁ EL PROCESO REGLAMENTARIO CON LA COMISIÓN Y LA PROPUESTA AL AYUNTAMIENTO, ESTO BÁSICAMENTE ES DE CONOCIMIENTO PARA QUE VAYAN VIENDO CUAL ES LA PROPUESTA O SI TIENEN ALGUNAS COSAS QUE APORTAR EN ESTAS DOS SEMANAS. LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: EFECTIVAMENTE NO ESTÁ TODAVÍA SOCIALIZADO EN LA COMISIÓN, PERO ES UN TRABAJO QUE HA ESTADO DESARROLLANDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CON VARIOS

DOCENTES DE ESTE TEMA Y PRECISAMENTE LA PROPUESTA ES QUE CADA UNO DE NOSOTROS QUE NO PERTENECEN A ESTA COMISIÓN PUEDA APORTAR Y EXPRESAR ALGUNA MODIFICACIÓN, CAMBIO U OPINIÓN Y POSTERIORMENTE ESAS SITUACIONES EXPRESADAS, YA SE TRABAJARÍAN DE MANERA CONJUNTA EN LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS PARA POSTERIORMENTE SUBIRSE, ESTE ES EL TEMA QUE DIGAMOS QUE LUEGO A VECES SE CITA A VARIAS COMISIONES UNIDAS Y LUEGO NO SE PUEDEN HACER, ENTONCES SI ALGUNO DE MANERA PERSONAL QUIERA HACER UNA PRECISIÓN ESTÁ EN TODA SU FACULTAD, DECISIÓN DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN, OPINIÓN COMO SE COMENTA Y POSTERIORMENTE EL SECRETARIO LA HARÁ LLEGAR A LA COMISIÓN YA MÁS REVISADA. LA LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA DICE: NADA MÁS ASÍ COMO EN LO CORTO ME LO COMENTABA EL REGIDOR TAMBIÉN INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SI LO HABÍAMOS CHECADO EL RESTO DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS, NO ME DEJARA MENTIR QUE TAMBIÉN SE HAN TRABAJADO Y ESTAS APORTACIONES COMO YA LO PRECISO EL SECRETARIO SE HARÁN LLEGAR PARA SUMAR O EN SU CASO SUSTITUIR ALGUNA SITUACIÓN DE LO QUE SE NOS PRESENTARA AHORITA, PERO COMO ES LA FACULTAD DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PUES ESTE REGLAMENTO TIENE QUE TRABAJARSE DESDE ESA DISTANCIA, HACER LA PROPUESTA, LA PASAREMOS A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS ADEMÁS DE A LA SECRETARIA COMO YA TAMBIÉN LO DIJO RECIBIR EL TOTAL DE LAS PROPUESTAS PARA SU MODIFICACIÓN, DE CUALQUIER MANERA YO ANTICIPO A LA SECRETARIA MI FELICITACIÓN POR EL TRABAJO, A MÍ ME HA TOCADO VERLO DE 70 PÁGINAS UNA BUENA PATE, NO LO PUDE HACER TOTALMENTE, PERO EN GENERAL ES MUY BUEN TRABAJO Y LA COMISIÓN ESTAREMOS TRABAJANDO. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: A DIFERENCIA DE OTROS REGLAMENTOS, EXPONDRÉ SON TRES MINUTOS DE ESTA PRESENTACIÓN, POSTERIORMENTE PONER A SU CONSIDERACIÓN, ES DIFERENCIA A TODOS LOS DEMÁS REGLAMENTOS, PORQUE ES EL ÚNICO REGLAMENTO QUE TIENE QUE VER BÁSICAMENTE CON EL FUNCIONAMIENTO DIRECTOR DE USTEDES, ES POR ESA RAZÓN, HAY UN REGLAMENTO VIGENTE QUE ES DEL 2008, PERO LA NUEVA LEY ORGÁNICA SE PUBLICÓ DESDE EL 2012 Y NO SE HA ACTUALIZADO DESDE EL 2012 LA NUEVA REGLAMENTACIÓN, EXISTEN 36 REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DESDE ESE MOMENTO Y NO SE HA TRABAJADO NADA, ESTE REGLAMENTO QUITA DISPOSICIONES QUE SON OBSOLETAS, REGULA DONDE EXISTEN SUPUESTOS QUE NO ESTÁN REGULADOS, HAY NUEVOS SUPUESTOS DE LEY, LAGUNAS DE ARMONIZACIÓN, NO SON OPINIONES PERSONALES, A FINAL DEL DÍA ESTO VIENE DE UN TRABAJO QUE AHORITA LES EXPLICO, EL REGLAMENTO VIGENTE ESTÁ CONFORMADO POR 73 ARTÍCULOS, LA PROPUESTA PLANTEADA SON 138 DISPOSITIVOS, 5 TÍTULOS, 20 CAPÍTULOS Y 3 SECCIONES, QUÉ SE QUIERE CON ESTE CONTENIDO Y PROPUESTAS, LOS VAMOS A EXPONER MUY RÁPIDO, EL ORDEN CRONÓLOGO DE LEY EN EL REGLAMENTO, LAS NUEVAS DEFINICIONES EN EL GLOSARIO QUE SON 18, UN PROCESO DE TRANSICIÓN, UNA COMISIÓN

INSTALADORA, UN PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN, UN ORDEN DEL DÍA MÍNIMO, UN PROTOCOLO DE FUERZA. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: CREO QUE SEGUIMOS EN LA SESIÓN, YO SOLICITARÍA QUE SE ACABA DE VER LOS ASUNTOS GENERALES Y SE DÉ POR CLAUSURADA LA SESIÓN Y SEGUIMOS EN ESTA EXPOSICIÓN. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: CON EL PERMISO DEL PRESIDENTE SI ME PERMITE EXPONER EL TEMA, SON DOS MINUTOS MÁS NADA MÁS. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: ADELANTE. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: GRACIAS, REGULACIÓN DE LAS COMISIONES TAMBIÉN NORMA LAS LICENCIAS Y AUSENCIAS Y PERMISOS DE LOS EDILES, HAY NUEVAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES ESPECÍFICAS QUE ES UN COMPENDIO, ESTO ESTA BASADO EN LA LEGISLACIÓN ESTATAL EN SUPUESTOS DE 18 AÑOS DE MESAS DE TRABAJO DE USTEDES DEL AYUNTAMIENTO Y EN REGLAMENTOS DE OTROS MUNICIPIOS, NINGUNA OTRA PROPUESTA QUE VENGA AHÍ ESTA BASADA EN UN CRITERIO PROPIO, SINO EN LOS TRABAJOS QUE USTEDES HAN DESARROLLADO Y EN LAS PROPUESTAS TAMBIÉN DE NUEVOS REGLAMENTOS DE OTROS MUNICIPIOS, EXISTEN LOS PROCESOS YA DE ELECCIÓN DEL CONTRALOR Y DEL JUEZ ADMINISTRATIVO, COMO VIENE EN LA REFORMA Y EL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR TITULAR DE TRANSPARENCIA Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS QUE DEBERÍAN ESTAR UTILIZANDO YA ESTE AYUNTAMIENTO Y QUE NO SE HAN REALIZADO, TRANSMISIONES DE SESIONES EN LÍNEA QUE TAMBIÉN DEBEN DE YA ESTAR POR LEY TRANSMITIÉNDOSE Y QUE TAMPOCO SE HACEN, SE REGULA LO DE LAS SESIONES A DISTANCIA SEGÚN EL SUPUESTO DE LEY, SE REGULAN LAS CITACIONES ELECTRÓNICAS, SE INTEGREN A LAS COMISIONES NO REGULADAS, PORQUE HAY ALGUNAS EN LAS QUE USTEDES FORMAN PARTE Y NO ESTÁN REGULADAS DENTRO DEL REGLAMENTO, SE DESGLOSAN LOS CONSEJOS QUE SON LOS COMITÉS Y SISTEMAS QUE EL AYUNTAMIENTO DEBE DE NOMBRAR, POR ÚLTIMO EL OBJETIVO PRINCIPAL ES QUE ESTE REGLAMENTO IMPULSE LA DEMÁS REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL Y QUE HAYA UN NUEVO ORDEN Y UN NUEVO MODELO DE ADMINISTRACIÓN, LES DEJAMOS EN LA PRESENTACIÓN QUE LES HICIERON LLEGAR EL CORREO ELECTRÓNICO EN EL QUE PUDIERAN SI TIENEN USTEDES A FAVOR DE BIEN CONSIDERAR ENVIAR RECOMENDACIONES PARA QUE EN ESTA ÚLTIMA PARTE DEL REGLAMENTO SE PUEDA HACER LLEGAR EL PROYECTO FINAL A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS. -----

2.- OFICIO NÚMERO DUMA/0522/2023 MEDIANTE EL CUAL LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y DE MEDIO AMBIENTE INFORMA QUE NO EXISTE INTERÉS Y SI AFECTACIÓN AL MUNICIPIO, RESPECTO DEL PREDIO UBICADO EN CALLE HIDALGO 207-B DE LA COMUNIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS AGUSTINOS. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA DARSE POR ENTERADOS DEL OFICIO. -----

3.- OFICIO NÚMERO DUMA/0523/2023 MEDIANTE EL CUAL LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y DE MEDIO AMBIENTE INFORMA QUE NO EXISTE INTERÉS NI AFECTACIÓN AL MUNICIPIO RESPECTO DEL PREDIO UBICADO EN CALLE

JUVENTINO ROSAS DE LA COMUNIDAD DE LA ESTANCIA DE SAN JOSÉ DEL CARMEN. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA DARSE POR ENTERADOS DEL OFICIO.

4.- OFICIO NÚMERO DUMA/0542/2023 MEDIANTE EL CUAL LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y DE MEDIO AMBIENTE INFORMA QUE NO EXISTE INTERÉS NI AFECTACIÓN AL MUNICIPIO RESPECTO DEL PREDIO UBICADO EN PREDIO SALINAS EN LA COMUNIDAD DE URIREO, MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GTO. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA DARSE POR ENTERADOS DEL OFICIO. -----

5.- OFICIO S.H.A./348/2023 MEDIANTE EL CUAL LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO REMITE AL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ESTA CIUDAD, EL OFICIO NÚMERO 02130 SUSCRITO POR EL DR. UVER MARTÍNEZ CAMACHO, JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA NÚMERO IV, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA INTENSIFICAR Y MANTENER LA DESINFECCIÓN CONTINUA EN LOS POZOS DE LAS LOCALIDADES DE CUPAREO, LA LUZ Y LA PALMA DE LA LUZ. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA DARSE POR ENTERADOS DEL OFICIO. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: HACER EL COMENTARIO REFERENTE A TODOS LOS PUNTOS, QUE SIEMPRE EN TODOS LOS PUNTOS HACE REFERENCIA DE ANALIZAR, DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DIFERENTES PUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA, LO CUAL SIEMPRE AGRADEZCO LA PARTICIPACIÓN, DE ALGUNA MANERA TAMBIÉN LAS CORRECCIONES QUE SE PUDIERAN GENERAR EN ESTA MESA, POR ESO ESTAMOS AQUÍ EN EL AYUNTAMIENTO PARA ESCUCHAR ESAS CORRECCIONES Y SIEMPRE CON LA HUMILDAD DE CORREGIR LO QUE TENGAMOS QUE CORREGIR PARA SALIR SIEMPRE DE LA MEJOR MANERA EN EL AYUNTAMIENTO, SOBRE TODO EN UN TEMA LEGAL. -----

SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO X DÉCIMO DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL GERMAN CERVANTES VEGA DICE: SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 09:07 NUEVE HORAS CON SIETE MINUTOS. MUCHAS GRACIAS.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO

GERMAN CERVANTES VEGA

L.E.P. YATZIRI MENDOZA JIMÉNEZ

REGIDORES:

C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA

LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA

IIS. ALEJANDRO LANUZA HERNÁNDEZ LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS G.

ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA

LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA

C. ANALUCIA RODRÍGUEZ PRADO

C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS

DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ VERA

**LIC. JOSÉ DE JESÚS RENTERÍA MÚJICA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**